

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33618** *CONSTRUCCIÓN DIRECTA MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 665/2009, ejecución número 48/2010, a instancia de D. Demetrio Moreno Aranda, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 17/10/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Construcción Directa Madrid, Sociedad Limitada", con CIF número B85370914, en situación de insolvencia total por importe de 2.038 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110076282-1